

Habilitación de usuario para ID Uruguay

Completar los datos del formulario si desea solicitar o gestionar su usuario de ID Uruguay.

Día*	Mes*	Año*

Alta presencial		Modificar datos		Borrar cuenta	
-----------------	--	-----------------	--	---------------	--

Número de Documento*	C.I.		País Emisor*	
	Pasaporte			
	Doc. Extranjero			
Primer Nombre*			Segundo Nombre	
Primer Apellido*			Segundo Apellido	
Correo Electrónico*				

Los campos marcados con (*) deben ser completados obligatoriamente.

Número de documento: debe ingresar solamente una de las tres opciones.

Correo electrónico: el medio de comunicación que se utilizará será el correo aquí declarado.

Primero: Por el presente se solicita la habilitación de usuario para relacionarse electrónicamente con el Estado uruguayo.

Segundo: El usuario se obliga a hacer un uso adecuado del código de usuario y contraseña provistas. El uso inadecuado de cualquiera de dichos elementos habilitará a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) a revocar la habilitación en el Sistema.

Tercero: El usuario acepta expresamente la recepción, por el correo electrónico declarado, de las instrucciones necesarias para utilizar el Sistema y las demás aplicaciones a las que se adhiera, a partir de la habilitación correspondiente.

Cuarto: En cumplimiento de las normas legales y reglamentarias en materia de protección de datos se informa que los datos personales consignados en el presente formulario serán incorporados y tratados en la Base de Datos del Sistema de Usuarios Únicos de la Plataforma de Gobierno Electrónico, cuya finalidad es contar con la información necesaria para utilizar aplicaciones puestas a disposición por las Entidades Públicas. El responsable de la Base de Datos es la AGESIC, y la dirección donde se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión es Liniers 1324, piso 4°, Torre Ejecutiva Sur, de la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Para poder acceder a aquellas aplicaciones del Estado que requieran acreditar tu identidad es necesario que firmes este contrato utilizando Firma Electrónica Avanzada o se te acredite tu identidad presencialmente.

Firma*	
Aclaración de Firma*	